CONVENCION CONSTITUYENTE DE LA NACION ARGENTINA
COMISION REVISORA

**ACTA Nº 5**

PRESENTES:

*Alvarez Rodríguez, J. L.*
*Aráoz de Lamadrid, A. D.*
*Avalos Billinghurst, R. A.*
*Bagnasco, V.*
*Caesar, J. H.*
*Castro, R.*
*De Virgilio, F.*
*Del Carril, E. D.*
*Del Mazo, G.*
*Escobar Sáenz, J. M.*
*Espeche, L.*
*Esteves, E.*
*Evans, C. H.*
*Gaulhiac, E.*
*Giardulli, C. (h.)*
*Iglesias, R.*
*Juárez, C. A.*
*Laffitte, J. M.*
*Lascano, C. M.*
*Luder, I. A.*
*Martini, O. S.*
*Maxud, A. D.*
*Méndez San Martín, A.*
*Mendiolaza, N.*
*Navarro, E. J.*
*Nazar, F. A.*
*Páez, J. L.*
*Parera, F.*
*Pérez, F. S.*
*Peluffo, D.*
*Pessagno, A.*
*Ramos, E.*
*Roulet, E. A.*
*Sampay, A. E.*
*Saponaro, J. F.*
*Sobral, A.*
*Solveyra Casares, G.*
*Tanco, M. A.*
*Teisaire, A.*
*Valenzuela, R. G.*

AUSENTES:

*Albarracín, R. H.*
*Arraya, J. F.*
*Avanza, J. C.*
*Calcagno, A. D.*
*Carvajal, E.*
*Capdevila, P. M.*
*Díaz de Vivar, J.*
*Gallo, L. M.*
*López Carranza, J. L.*
*Palacios Hidalgo, I.*
*Parodi Grimaux, M. J.*
*Pérez Aznar, A.*
*Villar, J. P.*

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo las diez y cinco, se reúnen en la Sala de Sesiones del Honorable Senado de la Nación, los señores convencionales miembros de la Comisión Revisora de la Constitución, cuya asistencia se detalla arriba.

El señor presidente, convencional don Alberto Teisaire, declara abierta la sesión con la presencia de treinta y siete señores convencionales.

Se suprime la lectura del acta anterior a indicación del señor convencional don Carlos María Lascano. La Secretaría comienza con la lectura de los asuntos entrados, la que a moción del señor convencional don Vicente Bagnasco se suspende, quedando los mismos a disposición de la comisión. El señor presidente convencional don Alberto Teisaire, comunica que se iniciará la consideración del dictamen producido por la Subcomisión Octava «Redactora de las disposiciones transitorias y coordinadora del texto de la Constitución», del que por Secretaría se da cuenta. El señor convencional don Vicente Bagnasco estima innecesaria la lectura del mismo, la que queda suprimida, ya que copias de la misma se encuentran en cada

una de las bancas de los señores convencionales. Acto seguido el señor presidente concede la palabra al señor miembro informante convencional don Carlos María Lascano, quien expresa: «Señor presidente: La Subcomisión Octava, ha presentado su dictamen en la forma que lo dispone el reglamento aprobado y que rige las deliberaciones de esta Comisión Revisora.

«En tal sentido, señor presidente, el cometido que le fuera asignado a dicha subcomisión, en cuyo nombre informo, es simplemente el de coordinación del trabajo realizado por las demás subcomisiones, o sea un sencillo trabajo material de reordenación y de distribución de las disposiciones que figuran en los diversos dictámenes.

«No necesita, señor presidente, que agreguemos más consideraciones sobre esa labor, por la impresión que se ha hecho del despacho que informo y que todos los señores miembros de esta Comisión Revisora tienen a la vista en sus pupitres, me relevan de dar una explicación sobre un trabajo que se evidencia y explica por su simple lectura.

«Por estas breves razones, señor presidente, pido la aprobación del dictamen que presentamos y que, como ya dije, es del dominio de los señores convencionales componentes de esta Comisión Revisora de la Constitución Nacional.»

El señor convencional don Justo L. Alvarez Rodríguez hace a continuación uso de la palabra, para observar la estructura del dictamen en lo que respecta a la ubicación del artículo 96 del mismo, considerando que no guarda relación alguna con el capítulo en el que se lo incluye. El señor convencional don Vicente Bagnasco refirma esa observación, estimando que correspondería intercalarlo en el capítulo II de la primera parte, a continuación del artículo 32, debiéndose en consecuencia correr la numeración de los siguientes. Se vota y queda aprobado.

No existiendo otras objeciones al dictamen, la Presidencia lo da por aprobado, agradeciendo la encomiable labor realizada por los señores convencionales integrantes de la comisión, de quienes ha recibido en todo momento —dice— signos irrefutables de tesonera cooperación en la trascendental tarea a que esta comisión se vió abocada. Dió término así a la reunión, siendo las diez y cuarenta.

CONVENCION CONSTITUYENTE DE LA NACION ARGENTINA
COMISION REVISORA

ALBERTO TEISAIRE.
Presidente.

*Rodolfo Guillermo Valenzuela.*
Secretario.

*Arturo E. Sampay.*
Secretario.